RESOLUCIÓN DE LA CONVOCATORIA DE DOS BECAS PARA ASISTENCIA Y APOYO DURANTE EL PERÍODO DE CELEBRACION DE LOS CURSOS DE VERANO "SAN ISIDORO",
DEL ÁREA DE EXTENSIÓN UNIVESITARIA.

En aplicación de los criterios de selección establecidos en la propia convocatoria, se clasifica a los solicitantes en grupos de acuerdo al nivel de estudios alcanzado, concediendo prioridad a los de máster y tercer ciclo, sobre los de segundo, y éstos, a su vez, sobre los de primero.

El primer grupo queda constitutito por los siguientes candidatos:

- Díaz Alexey, Reyes (excluida por no acreditar la condición de estar matriculada en el curso actual)
- Díez García, Javier
- Escanciano Martínez, Héctor
- Escudero Martínez, José Miguel
- González Colinas, Daniel
- López Rodríguez, Esther (excluida por no presentar el expediente académico de primer ciclo)
- Marcos Ferrero, Mónica (excluida por no presentar el expediente académico de primer y segundo ciclo)
- Martins Rodríguez, Iván
- Sánchez Gutiérrez, Noelia
- Valcarce Merayo, Eduardo

Se valora a continuación el expediente académico de los solicitantes, resultando las siguientes puntuaciones (se toman en consideración las notas obtenidas hasta el 30/09/2011):

Candidato	D.N.I.	Nota Media
González Colinas, Daniel	71455731K	8,24
Escudero Martínez, José Miguel	71559926A	8,13
Sánchez Gutiérrez, Noelia	71459665E	7,67
Martins Rodríguez, Iván	71438796Q	7,59
Valcarce Merayo, Eduardo	71514354V	7,23
Díez García, Javier	71446638J	7,14
Escanciano Martínez, Héctor	71439678E	6,40

Existiendo en este primer grupo candidatos suficientes para cubrir las becas ofertadas y el listado de suplentes, se acuerda conceder las becas convocadas a:

González Colinas, Daniel
Escudero Martínez, José Miguel

y designar suplentes, en el orden que aparecen, a:

Sánchez Gutiérrez, Noelia
Martins Rodríguez, Iván
Valcarce Merayo, Eduardo
Díez García, Javier
Escanciano Martínez, Héctor

Lo que se hace constar, a los efectos oportunos, en León a treinta de mayo de dos mil doce.

León, 30 de mayo de 2012

EL DIRECTOR DEL ÁREA DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA

Fdo.: Jesús Mª Nieto Ibáñez